

# Renovación

~ Año IV ~

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

~ Núm. 136 ~

Director: JOSE GARCIA ATANCE

GUADALAJARA 22 DE FEBRERO DE 1929

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

Franqueo concertado | Correspondencia: Miguel Fluiters, 8, bajo | Teléfono 378 | NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Franqueo concertado

## MARIA LUISA ALVIRA - MANUEL GARCIA ATANCE



Ofrecemos a nuestros lectores esta fotografía hecha por nuestro redactor artístico Sr. Maní, obtenida momentos después del enlace de tan encantadora señorita con el ilustre Presidente de la Diputación

## SENSACION DE SERENIDAD Y FIRMEZA

## El Régimen se ha afianzado de tal modo, que sería absurdo pensar en soluciones fuera de él

La malevolencia no descansa y la estulticia parece un filón inacabable. A la murmuración y al cotilleo de tertulia y café no hay quien le ponga trabas. Parece condición ingénita de los desocupados que, por serlo, hay que suponerles inútiles para toda empresa constructiva y para toda percepción exacta de de las realidades.

En el mar de los rumores van y vienen las olas de la tontería sin solución de continuidad. Cuando no son terribles augurios inconcebibles, que a poco de iniciarse quedan abortados y ofrecen algunos matices de opereta bufa, son anuncios de urgentes y afanosos preparativos para un cambio de situación.

No todo ello es inocente, porque a ratos se procura que esas suposiciones descabelladas proyecten, aunque con poco éxito, su influencia en Bolsa y en otros centros y sectores de la economía nacional, fácilmente impresionables, aunque no debieran serlo ni lo serán a poco que las personas sensatas del mundo financiero se detengan a pensar en las posibilidades que les ofrecen los acarreadores de bulos.

Sin ser un lince se le puede afirmar que fuera del Régimen instaurado el 13 de septiembre no hay posibilidad de soluciones, como no sea la anarquía, que ningún español añora ni anhela, en un período de muchos años. La razón es obvia. Un régimen desastroso, de ruina y de baldón, en el que naufragaron los principios de justicia y autoridad, se sostuvo durante más de medio siglo contra la voluntad del pueblo español. Este de ahora, evidentemente justo y honrado, que mantiene los derechos de todos, que hace posible la convivencia de obreros y patronos, que garantiza la paz y el trabajo, que aumenta por días la riqueza y el prestigio de España, ¿no ha de vivir, cuando menos, igual número de años?

Intentar derribarlo por la violencia frente a un pueblo que ha demostrado su cohesión en la repulsa unánime contra las últimas algaradas, y frente a un Ejército y a una Marina, guardadores del honor de la Patria y de su propio honor, que, después de haber dado ejemplos admirables de abnegación y sacrificio, ofrece al mundo el más relevante de su incommovible disciplina, no alterada siquiera levemente por la insensatez de unos cuantos locos que un instante la olvidaron, sería una demostración de vesania propia de gentes incapaces hasta del más rudimentario cálculo aritmético. Intentar sustituirlo con habilidades marca viejo régimen, en encrucijadas de pasillos y tertulias, siendo tan firme la voluntad, tan arraigadas las convicciones y tan acusado el designo de cumplir el deber en los hombres que han echado sobre sí el peso y las responsabilidades de transformar a España, tendría todos los caracteres de una puerilidad.

Pero supongamos que cualquiera de los dos intentos se lograra inmediatamente. Ya está hundido el Régimen, ya está derribado el Gobierno. Detrás, ¿qué? El caos, la anarquía, la indisciplina en todos los sectores del país; el espectáculo de las luchas políticas, las pasio-

nes en ebullición, los apetitos desatados, los motines, las algaradas, las sediciones, los pronunciamientos y, por ende, la hecatombe económica, y otra vez el desprestigio universal de España. Todo ¿para qué? ¿Para hacerlo mejor? Difícilmente, porque los elementos que aspiran a prevalecer no serán caídos de otro planeta ni fruto de las generaciones nuevas que no alcanzaron posibilidades de gobernar en los tiempos viejos, donde todos esos males que se producirían en un cambio de Régimen tuvieron tan exuberante y dañosa floración que nadie los apetece.

Si no hubiera sido por el golpe del 13 de septiembre, dado en plena descomposición social, política y administrativa, a estas horas España sería un remedo de Rusia, y no existirían ni la propiedad, ni el trabajo, ni la familia, ni el orden, ni nada de lo que caracteriza a los pueblos libres y organizados. Si a los pocos años de implantarse el régimen que evitó esa catástrofe se le derribara, ocurriría lo propio a que estuvimos abocados antes de la fecha que podemos llamar gloriosa.

Así, cuando oímos decir a algunos que hay que salir de esto, nos quedamos de una pieza. De esto no se puede salir por lo menos en cincuenta años, si para entonces las necesidades de los tiempos y las modalidades de la vida exigen un cambio.

Al hablar de esto nos referimos, naturalmente, al Régimen, no a la Dictadura, que es sistema transitorio, porque claro es que vendrán transformaciones, ya anunciadas para fecha fija—a menos que los revoltosos e impacientes obliguen a retrasarla—, y habrá cambio de personas, que no son eternas; pero todo ha de hacerse dentro del Régimen, como convenga al Régimen y como quiera el Régimen, que para eso tiene la absoluta confianza del Pueblo y del Rey, y no contra el Régimen, ni a espaldas suyas, ni fuera de él, porque nada de lo que en ese sentido se hiciera, aun triunfando momentáneamente—cosa difícil—, prevalecería, sin una perturbación que diera al traste con todo y con todos.

De manera que vamos a dejarnos de fantasías y de combinaciones descabelladas. Todos los que andan por ahí dándolas aire para producir inquietudes y celos con la piadosa fórmula de que quieren ayudar a salir de esto, lo que tienen que hacer con espíritu patriótico es entrar en esto, que va a durar mucho, porque ya no representa la voluntad de un hombre, al que debemos la transformación salvadora, sino la de todo un pueblo compenetrado con ella, y que sería suicida se la dejara suplantar por procedimientos diferentes a los que el Régimen ha establecido y ha de completar y perfeccionar.

(De La Nación)

AGRICULTORES: Usad

**Cianamida**  
1 1/2% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

EL MEJOR ABONO NITROGENADO

## Recuerdo de Carnaval

Refulgen las luces en haces brillantes llenando la sala con su resplandor igual que las joyas que ostentan las bellas, como deslumbrantes, divinas estrellas, que hieren la vista del espectador. ¡Colores de sedas, colores de trajes, colores de luces, de flores y encajes!

La orquesta ejecuta las notas pausadas de un schotis «marcado» y harto conocido; las parejas bailan, abrazadas, diciéndose amorosas palabras al oído.

La gente joven, alegre y animada, se divierte al parecer, a toda prisa, llenando de bulla la sala, atronada de voces, de gritos y alocadas risas.

¡Mascarita divina y soñadora de tez de alabastro y labios rojos que a mí te dirigiste halagadora. Me robaste el albedrío con tus ojos!

Te rogué descubrieras tu rostro bello para rendir tributo a tu hermosura; no accediste a mi ruego, pero con ello, más vivo, tu recuerdo, en mí perdura.

Pude ver tu boca, sensual y golosa, tu cuerpo de pasión y de deseo hecho de la nieve y de la rosa. ¡No descubriste el rostro, pero lo veo!

Y sentí en mi pecho tu risa lozana capaz de revolucionar a un Santo para quedar grabado en mi memoria el recuerdo pereñe de tu encanto.

ALVARO GRACIA JIMÉNEZ.

## Máquina escribir

buen estado, se vende. Razón, Ramón y Cajal, 19, principal. Guadalajara.

## - Del Gobierno Civil -

## Una idea.—A las Corporaciones municipales de la provincia

El culto y celoso secretario del Ayuntamiento de Taracena, D. Celedonio Sanz Clemente, ha remitido al señor gobernador civil, con expresiva carta llena de sentimiento monárquico, digno de elogio, el siguiente escrito:

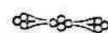
«El pueblo español está de luto con la muerte de la Reina Madre doña María Cristina.

Toda la Prensa española y extranjera se ocupa estos días de tan triste acontecimiento, compartiendo de todo corazón el dolor que nuestro muy amado Rey D. Alfonso XIII siente en estos momentos por la irreparable pérdida de quien fue una santa madre, Reina insigne y esposa modelo.

Como el tiempo es el encargado de borrar llantos y amarguras, es necesario, para perpetuar la memoria de esta gran Reina y como recuerdo imperecedero, aparezca en los muros de una plaza, paseo o calle de todos los pueblos, ciudades y aldeas de esta provincia, grabado el nombre de la Reina María Cristina, merecedora de ello por la bondad de su corazón, por su carácter benéfico y por ser consuelo de los afligidos.

Así, pues, si esta idea la acogen las Corporaciones de esta provincia con verdadero entusiasmo, lo que no dudo ni por un momento, puesto que todos en general queríamos a nuestra Madre Reina, tomarán el acuerdo en sesión extraordinaria del Pleno, dando cuenta de haberlo así verificado, a nuestro dignísimo gobernador civil.

Y para terminar, diré como dijo San Agustín: Una flor sobre su tumba, se marchita; una lágrima, se evapora; una oración, la recoge Dios».



Nuestra primera autoridad ha acogido con beneplácito y entusiasmo tan plausible iniciativa, y en su deseo de que se lleve a la práctica, ha pu-

blicado en el «Boletín oficial» la siguiente circular:

**Homenaje a la memoria de la Reina doña María Cristina**

Con objeto de que quede perdurable recuerdo de la egregia madre de nuestro augusto monarca (q. D. g.) y las generaciones venideras honren siempre a tan magnánima Reina que supo por sus actos, su amor de madre y sus preclaras virtudes y bondades, conquistarse el cariño y respeto de todos los españoles, los Ayuntamientos todos de la provincia, sin olvidar el de la capital, deberán acordar, en breve plazo, dar el nombre de tan augusta señora (q. e. p. d.) a una calle principal, plaza o paseo de la localidad, cuya lápida, placa o rótulo, según los medios económicos de cada Corporación, deberá ser colocada o descubierto precisamente el día 6 del próximo marzo, fecha justa del mes del fallecimiento de la llorada Reina y Señora que fué de los españoles.

El patriotismo y sentimientos monárquicos de esta provincia demostrados ante este Gobierno civil por los testimonios de pésame expresados con motivo de la desgracia nacional que en primer término aflige a nuestro amado monarca (q. D. g.), tendrá demostración patente llevando a la práctica esta idea que ningún Municipio, seguramente, se retraerá de realizar, y que la considero de fácil, inmediata y segura realización.

Al efecto y llevada que sea a cabo por los Municipios, lo participarán con oficio a este Gobierno civil, con objeto de que encuadradas todas las comunicaciones sean ofrendas en su día, formando un tomo, a nuestro augusto monarca el Rey don Alfonso XIII como justo homenaje de Guadalajara a la memoria de la Reina Madre doña María Cristina.

LUIS M.<sup>a</sup> CABELLO LAPIEDRA.  
Gobernador civil

**COMITÉ PROVINCIAL DE LA EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA DE SEVILLA**

Reunido el Comité provincial de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla en la Diputación, a las cuatro de la tarde del día once, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil y con asistencia de los señores Berceruelo, Sainz de Baranda, Mariño, Sarri, Sancho, Cordavias, Madrazo, Botella y Moix, se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de la relación de objetos artísticos de la provincia, elaborada por el Sr. Sainz de Baranda, y que conste en acta el voto de gracias de la Comisión por la meritisima labor del Sr. Saniz de Baranda.

Conceder otro voto de gracias al mismo señor Sainz de Baranda y al Sr. Cordavias por la hermosísima Guía Turística de la provincia que han confeccionado y que se está editando con gran aplauso de la Comisión en la Imprenta provincial, habiendo presentado a la Comisión, dichos señores, algunos pliegos impresos ya.

Vista la deficiencia u obscuridad del Reglamento en lo referente a los gastos de transporte y custodia de los objetos artísticos y sobre todo en lo referente al seguro de los mismos, se acordó interesar del Comité de Madrid la favorable resolución de dichos asuntos que tanto perjudicaban en caso contrario el éxito de la Exposición.

Por no haberla recibido con tiempo, no nos fué posible publicar en nuestro número anterior esta nota, que siendo interesante, no queremos sustraer al conocimiento de nuestros lectores.

**Huevos frescos**

de la finca «Los Parrales». Se sirven a domicilio. Teléfono 168.

**DESPUES DE UNA BODA**

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de la boda de la Srta de Alvira y el Sr. García Atance, celebrada el día 14 en la iglesia de San Nicolás. Hoy, a la vez que recogemos dos notas gráficas, insertamos la lista de los regalos recibidos.

El acta del matrimonio, fué firmada por el juez municipal, querido amigo nuestro, D. Enrique Páramo.

Aprovecha «RENOVACION» la ocasión de reiterar a los recién casados su felicitación sincera.

*Lista de regalos recibidos*

El padrino, D. José García Atance, tapiz para la alcoba; don Salvador García Atance, tapiz para el despacho; doña Eloisa Pérez Saleta, abuela del novio, mobiliario del despacho; sus hermanos los señores de San Román, tapiz para el comedor; señores de Palanca, tapiz para el recibimiento; señores de Alvira (D. Félix), cuarto de estar, completo; el gobernador civil de la provincia, señor Cabello Lapiedra y señora, elegante reloj de despacho y juego de tocador, de cristal tallado; el alcalde señor Aragón y Carita Martíu, cuadro de plata repujada; los diputados provinciales, estuche completo de cubiertos de plata; los empleados de la Diputación, candelabros de plata; empleados

señor Martínez de Lucas, juego de botella y copas de cristal tallado; señor Mendiguchía, cartera de bolsillo; señores de Ortíz de Zárate, bandeja de plata; señores de Pruneda, «La Perfecta Casada», encuadrada en lujo; señores de Pena, lamparitas de bronce cincelado; señores de Rojas, lámpara de pie; señores de Ramírez, plato repujado; señores de Riera, juego porcelana para té; señores de del Río (D. Fernando), bote para té, de cristal y plata; señora viuda de Rojas y señores de Martínez Sanz, crucifijo en caoba y bronce; señora de Sáenz, precioso mantón de sedas, tejido por ella misma; Sres. de Sancho, jarrón cristal y plata; don Luis Suárez de Puga, cortapapeles de despacho; don Enrique Soldévila, lámpara de despacho; señora de Sanz Vacas, bandeja plata para entremeses; Superiora y Comunidad del Hospital Civil, estuche de cubiertos de plata; Superiora de la Casa de Misericordia, juego dorado de café; Superiora de la Casa Asilo de Ancianos, cuadro de San Luis; señores de Tánago, gong chino; señores de Torre-Isunza (D. Pedro), bargueño español antiguo; señores de Torre-Isunza (D. Ramón), lámpara pergamino y centro de mesa de cristal con corales; señores de Taberné (D. Isidro), computera de plata y cristal; señores de Taravillo, jarrones de cristal y plata; viuda de Vil-



Foto MARI

de la Banca Alvira, reloj de comedor; señora viuda de Aguado, bandeja de plata; señores de Aguado, Sagrado Corazón, señores de Atienza, cartera de despacho; señores de Boixareu, servicio de pescado; Consuelito Boixareu, saleros con cabezas de pollos; señores de Bueno (D. Manuel), alfiler de corbata y plato de plata repujada; don Francisco Checa, figura artística de bronce; señoritas de Corrocher, bandeja de plata repujada; señores de Cabillo, aparato luz para despacho; señorita Lolita Canalejas, dos tazas y tarjetero plata; señores de Carrasco (D. José), juego para helado; don Enrique Fluiters, un barómetro; señorita de Guillelmi, bombonera japonesa; señora viuda de Nava, botella de licor; don Román García, cubiertos de plata; señores de Hidalgo de Caviedes, dos botellas de cristal y plata; viuda de Isasa, bandeja de plata; señorita de Lafuente, mantelería con bordados de Lagartera, hecha por ella.

Don Facundo Martínez, *necessaire* de viaje, con esencias; señora viuda de Mexía, botella de cristal y plata; señores de Mariño, precioso frutero de cristal tallado; señora viuda de Medrano, apliques de bronce y alabastro; señorita Amelia Medrano, bolso de noche, de tiséu y brillantes; señora viuda de Martínez Cardenal, almohadón; don Fernando Muñoz Grande, jarrón de cristal tallado y plata; don José Matilla, reloj recibimiento; doña Nicanora Matilla, aparato luz porcelana;

ches, joyero moruno; señores de Vicenti, lámpara de alcoba; señoritas de Vicenti, lámpara gabinete; don Romualdo Toledo, plato repujado de plata; expendedora de tabacos de Taracena, lámpara y florero de plata; expendedora de tabacos de Azuqueca, servilleteros plata; servidumbre de casa de la novia, lámpara cristal verde y plata; servidumbre de casa del novio, frutero de plata y cristal.

La señora viuda de Alvira regaló al novio gemelos de brillantes y zafiros; la señora viuda de García Pascual obsequió a su futura hija política con valiosa cruz de brillantes; señores magistrados, fiscales y juez de instrucción, juego de escritorio de cuero repujado y damasco; redacción de «Renovación», reloj de alabastro; señores de Arizcun, bandejas de plata; señorita de Cortés, joyero de plata; señores Figueroa y Valcárcel, escribanía de concha y plata; Sres. Lafuente, juego para té y café; D. Luis Vallejo, bandeja de plata; alcalde y concejales de Brihuega, juego de escritorio; Mlle. Bressien, jarra de cristal; Sr. Villarino, cristalería tallada; Sr. Correas, frutero de plata; Sr. Higuera, bombonera; Sr. Chausa, jarrón de cristal; Colegio Secretarial, crucifijo y cepillos; ordenanzas de la Diputación y operarios de la Imprenta, Cristo de Limpias y aparato de luz; doña Amparo Arenas, tarjetero; Sr. Alonso, cartera; Sres. de Arriola, jarrón de plata; Viuda de Velasco, ídem; D. Miguel Bueno, salsa; D. Antonio Boixareu, apliques de bronce, juego de paraguas

y bastón; señor Gil de Angulo, cuadro al óleo; señorita Fernández López, carpeta; D. Manuel Gil, plato de plata; Viuda de Agulla y hermana, copa de cristal tallado; D. Gerardo Mayor, alfiler de brillantes; Sr. Malaguilla, lámpara de bronce; Sr. Pérez Saleta, bandeja y juego de copas; doña Francisca P. Ruilópez, pitillera; señorita Josefa P. Vargas, bandeja; Sr. Pascual, tazas; Sr. Ruiz Rojo, escribanía; D. Teodoro San Román, cuchillos; Sr. Romanillos, tazas; señorita Relano, frutero; Viuda de Sevilla, bandeja y copas de licor; D. Baltasar Zabía, bandeja; Viuda de Valles e hijas, juego de tocador; D. Manuel Valles, bandeja; señor Valentín, bandeja y tazas de té; señorita de Zabía, quesera de cristal; D. Juan Zabía, bandeja repujada, y Sr. Vázquez, bandeja y tazas de té.

## - Información militar -

**Concentración de reclutas.**—Por real orden de 7 del actual se dispone la incorporación a filas de los reclutas del servicio ordinario del reemplazo de 1928 nacidos a partir del primero de junio de 1907 y todos los que al ser incluidos en el alistamiento residan en América.

**Sorteo.**—El sorteo para determinar el orden en que los reclutas han de ser destinados a los cuerpos de la Guarnición de Africa, compañía disciplinaria y destacamentos de Sahara; y a los Cuerpos de la Península, Baleares y Canarias, se celebrará públicamente en todas las Cajas de recluta el día 3 de marzo próximo, no siendo obligatoria la asistencia de los reclutas, quedando, no obstante, autorizados a presenciarlo cuantos los deseen.

**Incorporación a las Cajas.**—Los reclutas que les haya correspondido ser destinados a los cuerpos de la Península y Baleares se concentrarán en la Caja de recluta el día 22 de marzo próximo.

Los que hayan de servir en Marruecos se concentrarán en las Cajas los días del próximo abril que a continuación se indican: el 2, los de la cuarta y séptima regiones; el 5 los de la primera región; el 6, los de la quinta y Baleares; el 9, los de la tercera y sexta; el 11, los de la octava.

**Incorporación a los cuerpos.**—Los reclutas destinados a cuerpos de la Península, Baleares y Canarias verificarán su incorporación a los cuerpos el día 23 de marzo próximo los destinados a cuerpos que residan en la misma población que la Caja y los restantes a partir del 25, cuyos transportes serán ordenados por los respectivos capitanes generales.

## Comunidad de Regentes del Canal del Henares

### CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los propietarios que componen la Comunidad de Regentes del Canal del Henares a Junta general, que ha de celebrarse el martes 5 de marzo próximo, a las once de la mañana, en el Ayuntamiento de esta capital, con arreglo al artículo 49 de las Ordenanzas.

De no concurrir suficiente número de propietarios en dicho día, se celebrará, en segunda convocatoria, con los que asistan el día 12 del mismo mes y a la misma hora y sitio.

Guadalajara 17 de febrero de 1929.—El presidente, *Marqués del Valle de la Colina*.

### Orden del día

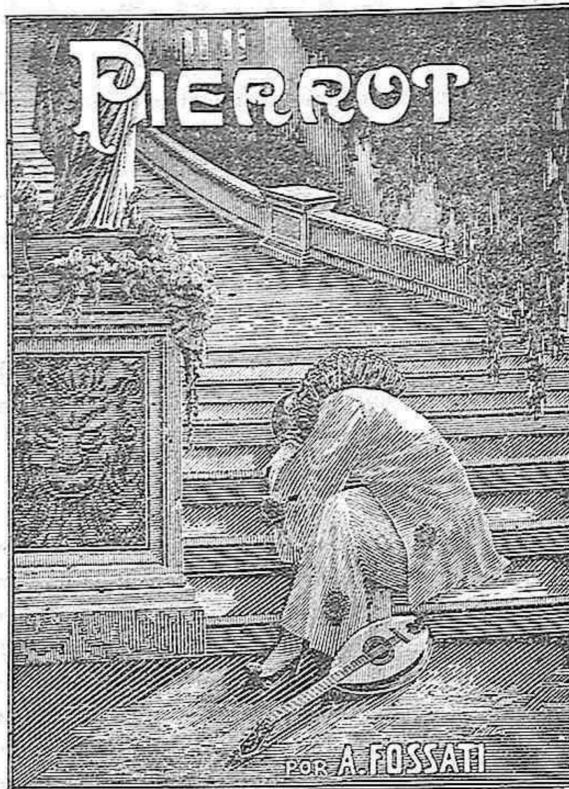
Aprobación de actas.—Examen y aprobación de la Memoria correspondiente al año anterior.—Aprovechamiento y distribución del riego.—Examen de la cuenta de gastos correspondiente al año anterior.—Elección de cargos vacantes en el Sindicato.

## MODISTA

Corte Parísien

San Miguel, 10

Guadalajara



En breve se pondrá a la venta la nueva producción de la Editorial Albero, titulada

# PIERROT

del célebre escritor argentino  
Antonio Fossati

PRECIO, 15 CÉNTS. CUADERNO EN TODA ESPAÑA

Pídanlo a los repartidores

Representante exclusivo para Guadalajara:

**ANTONIO ARMIJO**

Para toda clase de suscripciones y reclamaciones dirigirse a D. Pedro García Sánchez, Ingeniero Mariño, 40

## - SECCION RELIGIOSA -

Con motivo del acuerdo entre el Vaticano y el Quirinal, se dirigió el siguiente telegrama al Primado:

«Cardenal Arzobispo Toledo.—Celebrada Junta Autoridades, sesión mensual reglamentaria, acordóse por unanimidad elevar V. E. R. efusiva felicitación por firma Concordato Vaticano y Gobierno italiano, rogando V. E. R. la eleve a la beatísima Santidad del Sumo Pontífice con el testimonio de ferviente adhesión católica de estas Autoridades, la de toda esta provincia que por mi conducto lo hace presente ante este Gobierno, esperando las apostólicas bendiciones. Saludo respetuoso.»

El gobernador civil ha recibido una cariñosa carta del Cardenal Segura, en contestación al anterior telegrama, manifestando la gran satisfacción que le ha producido y que elevará los deseos y votos de las Autoridades de Guadalajara a S. S. el Papa, en la seguridad de que le ha de servir de consuelo esta adhesión.

## El baile de los dependientes de Comercio

En el local del Cinema Ateneo celebró esta Asociación el jueves 14 su baile anual. Nada de particular tiene que digamos que resultó brillantísimo y que su organización y desarrollo fué perfecto puesto que su Comisión la formaban individuos que por su edad, buen humor y simpatía reúnen las condiciones debidas y necesarias para organizar esta clase de espectáculos. Hubo más disfraces que de ordinario hemos visto en otros bailes, pero salvo raras excepciones, no son dignos de describirse. Como tales, hemos de indicar el de la joven Julia Trillo, de florista, que resultó premiada con dos ánforas, imitación Talavera; el de una hermosa muñeca y dos nenas pequeñas con trajes regionales. Elvira Noqué y María Gayoso fueron premiadas con un corte de vestido «cresoset» color Pepita Samper (?) y un estuche de perfumería, respectivamente, por presentarse con preciosos mantones de Manila. En el concurso de schotis salieron premiados Carmen del Castillo, con estuche manicura, y José Sánchez Pradillo, con botella de Anís; Basilia López, con una polvera, y Antonio Parra, con un frasco de esencia. Por sorteo fueron adjudicados los demás regalos, que consistían en un esenciero, una botella de Jerez-Quina, un comwoy-vinagrera, un echar-

pe de seda, novela de Palacio Valdés «A cara o cruz», un abanico, jabonera y demás con que el Comercio de esta ciudad obsequió a sus dependientes, excepto una botella de Oloroso Manzani-lla, regalo de los señores González y Gómez Tey, que quedó sin sortear por olvido involuntario.

Muchos aplausos recibieron sus organizadores señores Aragonés, Vázquez, Burgos, Cava y Alberto, los cuales fueron asesorados en los concursos por los señores González, Gómez Tey, Del Rey, Mari y Ruiz Lorca.

Hasta cerca de las tres de la madrugada duró el baile, del que todos salieron muy complacidos.

El presidente de la Asociación de dependientes, Sr. Aragonés, nos expresó su agradecimiento a todos cuantos han colaborado al mayor esplendor del baile, y sobre todo al Ateneo Obrero por la cesión del local.

## Del Consorcio resinero

El presidente accidental de la Excma. Diputación, representante de esta Corporación en el Consejo de Administración del Consorcio resinero y en la Mancomunidad de propietarios, ha sido elegido miembro de la Comisión permanente y vicesecretario del Consorcio por su acertada intervención en las pocas sesiones que han tenido lugar. El trabajo que pesa sobre dicho señor es enorme, pues como siempre, la Diputación no regatea sus desvelos en todo aquello que pueda redundar en beneficio de la provincia.

Son consecuencia de los trabajos de una nueva etapa que en el número anterior de este periódico anunciamos apesar del poco tiempo transcurrido: 1.º, que los Ayuntamientos que tienen firmados contratos con anterioridad y no terminados, perciban un 35 por 100 de sus rentas antes del comienzo de las campañas de resinación, y el resto en bonos, liquidables inmediatamente y por consecuencia en dinero mismo, en finales de abril o primeros de mayo. El pago del 10 por 100 será de cuenta de los rematantes en fecha anterior al comienzo de las campañas.

Los Ayuntamientos que tengan finalizados sus contratos percibirán, en los comienzos de campaña, el importe de las rentas mínimas con arreglo a la escala, haciéndose las liquidaciones definitivas en corto plazo, y afectando a cada monte del coeficiente de corrección de que en los Reglamentos se habla, que se espera mejore la renta en los montes de esta provincia. Esta es, en síntesis, la propuesta elevada para la aprobación del señor

ministro, siendo de esperar su pronta aparición en la «Gaceta».

Veán, pues, los Municipios si se trabaja con actividad en defensa de sus intereses y piensen éstos en la rápida agrupación para hacer más eficaz esta labor en torno de la Corporación, que por su bien tanto se preocupa.

VALENTÍN PRIETO RINCÓN.

## ESPECTACULOS

### Teatro-Casino

El próximo domingo proyectan «Agustina de Aragón», que tanto éxito ha logrado en el Teatro Circo, de Zaragoza y en el Avenida, de Madrid, acompañada de su correspondiente cuadro aragonés, rondalla, cantadores y demás que se ha exhibido en esos importantes coliseos.

El jueves 28, «Danzarina sagrada» de los Artistas asociados, gran triunfo de Grilda Gay.

Entre otras novedades próximas nos indica la empresa que se proyectará en breve «La Presumida», de la sin igual Billie Dove; «Ramona» y «Napoleón» con el aparato triptico como se proyectó en París.

### Teatro Gómico

El pasado domingo se llenó por completo este Teatro para ver la 2.<sup>a</sup> jornada de «Rejas y votos». Agradó extraordinariamente, así como la cantadora de saetas y encapuchados, en sus tres secciones.

Aunque la empresa no necesite asesoramientos nos permitimos aconsejarle que mientras la duración de una película por su largo metraje no obligue a proyectarla en dos sesiones diferentes, la representen en una sola, pues así es costumbre en esta localidad, según el agrado del público.

## Crónica Arriacense

Pasó la semana de Carnaval, sin pena ni gloria. Ni la duración ni cualquier otro detalle han variado la fisonomía de los primeros días, y en la calle, a pesar de ser domingo y último día de Carnaval, hubo más personal que el ordinario de los festivos. Hasta el tiempo se ha mostrado propicio a estas expansiones juveniles, pues la Piñata fué primaveral. En el Ateneo Obrero duró hasta cerca de las tres, y el Círculo Mercantil, además del sábado por la noche, celebró matiné el domingo por la tarde, bastante concurrida, con Piñata de bonitos regalos. En el Casino hubo baile de despedida el domingo, y durante toda la semana y el lunes último, matiné por la tarde.

Con excepción de los consiguientes catarros, no tenemos noticias de que haya otras consecuencias que lamentar, pero ya que no para este año, nos permitimos rogar para el que viene que además de las comisiones reconocedoras de máscaras, haya en el baile otra Comisión de orden, para el caso de que algún concurrente que en un principio fué discípulo de Terpsicore no pase a ser hijo predilecto de Baco, haciendo payasadas o diciendo inconveniencias, que tan desagradable resulta en toda Sociedad de buen tono, en cuyo caso, deben evitar esos espectáculos entregándolo en los brazos de Morfeo... o del sereno más próximo.

CURRO LAZI.

Al delegado de Hacienda de Guadalajara, nuestro muy querido amigo D. Enrique Soldevila, le ha sido concedida la encomienda de la Orden del Mérito Civil, por la labor realizada en esta Delegación.

También han sido condecorados con cruces del Mérito Civil, D. Antonio Gutiérrez, administrador de Rentas, y D. Félix del Campo, tesorero.

A todos enviamos cordialmente nuestra felicitación.

Por acuerdo de la Comisión provincial de 2 del actual, todas aquellas personas que tengan concedidos socorros de lactancia para sus hijos, así como los encargados que tengan a su cargo niños acogidos de la Casa Provincial de Misericordia, habrán de remitir o presentar necesariamente antes de fin de mes en la oficina de dicho Establecimiento, certificación de existencia de sus hijos o acogidos, expedida por el juez municipal,

cuyo documento ha de referirse a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año último, advirtiéndole a los interesados que de no obrar la expresada certificación en la oficina referida, no se acreditará haberes a aquellos interesados que no lo realicen.

Las bellas señoritas Encarnita y Engracia Alonso pasan unos días al lado de sus tíos los señores de Elegido.

Ha fallecido el día 18 la joven de 23 años Julia Andrés Esteban, hija del laborioso conserje del Círculo Católico. Al acto del sepelio asistieron casi todos los socios del Círculo, testimoniando así a la familia de la finada la estimación que le profesan.

El elemento joven del Ateneo Instructivo del Obrero se propone celebrar unas matinées todos los domingos en los salones de dicha Sociedad. La primera tendrá lugar el día 24, de 6 a 9.

LA TOBA.—Con toda solemnidad se celebraron las fiestas en honor del glorioso San Blas, al quien profesa este vecindario gran devoción. En el acto religioso el señor párroco de San Andrés, ensalzando al Santo, expresó su historia llena de innumerables y sorprendentes milagros que el público que llenaba sus naves escuchó, como el resto de la misa, con todo respeto y emoción.

Reinó durante los dos días completa normalidad y alegría al son de excelente orquesta de cuerda, siendo los forasteros que honraron con su asistencia sumamente atendidos y obsequiados por este noble vecindario.

Ha sido nombrada profesora de música de las Escuelas Nacionales de Guadalajara, que ya lo era de la Casa de Misericordia, la señorita Dolores Canalejas, a quien con tal motivo felicitamos sinceramente.

La señorita Eugenia Malaguilla ha aprobado los ejercicios para plazas de auxiliares de Gobernación. Enhorabuena.

DE JADRAQUE.—Han transcurrido con bastante desanimación las fiestas dedicadas a Momo. En las calles, nada; los bailes, muy animados, especialmente los celebrados en el Casino, merced al esfuerzo económico del elemento joven.

—El pasado día 15 se produjo el hundimiento casi total de una casa situada en la calle de San Juan, sin que el accidente, afortunadamente, produjese desgracias.

—Presididos por las autoridades se han celebrado solemnes funerales por el alma de S. M. la Reina Cristina (q. e. p. d.).

—En fecha próxima se inaugurará oficialmente el nuevo servicio de alumbrado eléctrico diurno y noturno.

La nueva empresa, a cuyo frente figuran nuestros buenos amigos D. Juan Bautista Vázquez y D. Eladio Sánchez, no ha regateado el menor gasto para que la nueva instalación se haya montado por los procedimientos más modernos y seguros.

Acompañado de su distinguida esposa ha marchado a Villarrobledo nuestro distinguido amigo D. Angel Moya, después de pasar una temporada entre nosotros. Les deseamos feliz viaje.

DE BRIHUEGA.—El día 16 del corriente falleció en esta villa el conocido industrial don Fermín Saiz, padre del concejal de este Ayunta-

miento D. Teodoro Saiz. Nuestro más sentido pésame a sus hijos y demás familia.

—El martes último se celebraron, en la parroquia de Santa María, solemnes funerales por el alma de S. M. la Reina doña María Cristina. Asistieron las autoridades, el elemento oficial y un público numerosísimo.

—Ha sido aplazado hasta los días de Pascua el baile que había de celebrarse en el Casino el domingo último.

—Días pasados saludamos en ésta a nuestro distinguido amigo el teniente de la Guardia Civil de Tendilla, D. Julián Benito, y a los abogados señores Carrasco y Bozal.

—Habiendo terminado la licencia por enferme que venía disfrutando el oficial de esta Prisión, don Cayetano Morán, se ha incorporado nuevamente a su destino.

Guadalajara: Imprenta "Gutenberg", Miguel Fluiters, 20.

### AGRICULTORES: Usad

**G I A N A M I D A**

19/20 por 100 de ázoe  
y 60 por 100 de cal)

EL MEJOR ABONO NITROGENADO

## GUILLERMO SEGURA

### — DENTISTA —

Extracciones sin dolor .....	3'00 ptas.
Limpieza de boca .....	5'00 »
Empaste .....	5'00 »
Diente de oro.....	30'00 »

### — APARATOS DE CAUCHO —

Cada diente.....	9'00 ptas.
Dentadura completa, superior.....	65'00 »
Idem íd. inferior .....	60'00 »

### — GUADALAJARA —

Calle del Museo, núm. 16 (Hotel Comercio)

MARTES: De 9 a 1 y de 3 a 7

MIÉRCOLES: De 9 a 12

### — MADRID —

PUERTA DEL SOL, 4

Lunes, jueves, viernes y sábados: De 9 a 3

BARQUILLO, 3 DUPLICADO

Lunes, jueves, viernes y sábados: De 4 a 7

### SE VENDE

motocicleta «Velocette» tipo 2 1/4 HP, baratísima Razón, «Molino de Chocolate». Miguel Fluiters, 22.

### SE VENDE

gran cantidad de leña de rama. «Los Parrales». Guadalajara.

## Clinica Médico-Dental a cargo del Dr. D. Angel Rojas Crespo

### Próxima apertura

Precios económicos. Extracciones, Silicatos, Porcelanas, Amalgamas y trabajos en oro. Dentaduras completas.

La obra cumbre  
en la historia del  
≡ Chevrolet ≡

EL NUEVO



1929

SEIS CILINDROS  
AL PRECIO  
DE UN CUATRO

El día 26 se inaugurará la exposición de los dos modelos de esta marca últimamente lanzados al mercado, en la Agencia de Guadalajara

**GRANDES**

Miguel Fluiters, 26

GUADALAJARA

Medina, 23

SIGÜENZA

Imprenta "Gutenberg"

- Librería Escolar -

Atilano Ramírez Gamo

(Casa fundada en 1880)

La más importante y la mejor surtida en los ramos de Librería, Papetería, - - Objetos de escritorio y dibujo - -

TALLERES Y DESPACHO

Miguel Fluifers, 20 y Miguel Fluifers, 59 y 61

— GUADALAJARA —

CASA DE VIAJEROS

ANGEL PAREJA

Espléndidas habitaciones  
Esmerado servicio de cocina - Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones y mozo a todos los trenes.

ALFONSO VI: N.º 2 SIGÜENZA

GRACIA MARCHENA

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

Enseñanza completa, moderna, rápida y económica. Confección esmerada y corte garantizado. Única con título profesional en esta localidad.

CALLE DE TOPETE, NUMERO 7

San Bernardino

Paraguas.  
Pielés.  
Abrigos para niños.  
Adornos.  
Guantes.  
Lanas para confecciones.  
Perfumería.  
Suizos y zapatillas de abrigo.  
Mil artículos más.

# CEMENTO VALDERRIVAS

es mejor, admite más arena.

Desde su aparición, el empleo del

# VALDERRIVAS

ha ido en constante aumento y en lo sucesivo fíjese en los trabajos donde se emplee cemento y verá como casi en su totalidad es

# VALDERRIVAS

pues siendo el más constante en sus características y con el que se obtienen mayores resistencias, es el preferido por técnicos, albañiles expertos y propietarios. Queda organizado el suministro a esta zona de forma que no faltará aunque haya gran escasez. Nuestro precio es más bajo que el de otras marcas inferiores.

De venta en el almacén de materiales de construcción de

**Crispín Ortega, A. y T. Taberné**

y las demás casas del ramo de Guadalajara.

A TIEMPOS MODERNOS, PRODUCTOS MODERNOS

# Vidaurreta y Compañía, S. en C.-Ingenieros

## MAQUINARIA AGRICOLA

CALLE DE ATOCHA, 151 - MADRID

AVENTADORAS marca «LA CASTELLANA» a brazo y a motor.

TRILLOS de discos de 3 y cilindros

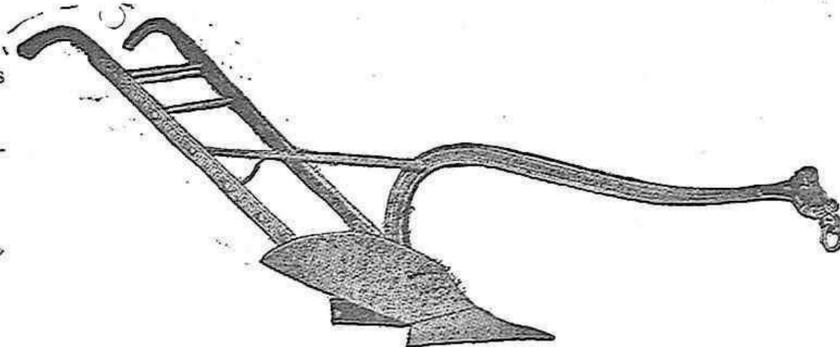
SELECCIONADORAS de granos «MARRON».

SEMBRADORAS marca «EMPIRE Jr.»

PULVERIZADORES de mochila.

AZUFRADORAS de mochila y a mano.

ARADOS giratorios - GRADAS - CULTIVADORES, etc.



Legítimo arado americano

IDEAL de acero

ATADORAS americanas «OSBORNE»

AGAVILLADORAS suecas «VIKING»

TRACTORES  
TRILLADORAS  
COSECHADORAS } marca «CASE»  
EMPACADORAS  
ENSILADORAS

ARADOS Y GRADAS marca «GRAND DETOUR» para tractores.

AGENTES GENERALES EN GUADALAJARA: ANDRÉS Y TOMÁS TABERNÉ

**BAR RESTAURANT MATÍAS ALDA**

GUADALAJARA - TELÉFONO 18

**NUEVAMENTE TRASLADADO A LA CALLE DE PAREJA SERRADA, N.º 4**

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3'50 — Banquetes, bodas, bautizo

HELADOS VARIADOS ☉ FIAMBRES ☉ BOCADILLOS

SEÑALES INDEPENDIENTES

➔ **NO CONFUNDIRSE: PAREJA SERRADA, N.º 4!****LA PROGRESIVA**MOSAICO - BALDOSIN HIDRAULICO - PIEDRA ARTIFICIAL  
CALIDADES INMEJORABLES**Vigas sistema piso rápido patentadas**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Carretera de Madrid (Barrio de Pacios) - Teléfono 44 - Guadalajara

**AGUARDIENTES CON GUIA**

Compradlos en la acreditadísima Casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA

Calle de Madrid, 27 Guadalajara

**CEMENTO PORTLAND****VALDERRIVAS**

— ES EL MEJOR —

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

**Olózaga, 2 - MADRID****TALLER DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO**

Cubiertas de zinc y plomo de todas clases. Termosifones. Soldadura autógena. Cristalería. Biselado -- de lunas y restauración de espejos --

JOSE ORTEGO BERMUDEZ Pareja Serrada, 5 (Barrio del Carmen)

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Sucursal de Guadalajara: Calle de Miguel Fluiters, 42

Sucursal en Sigüenza: Calle de Villegas, 2

Casa Central en Madrid: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas

Reservas: 35.988.067'43 de "

263 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES

Cuentas corrientes: Abonamos en la actualidad los siguientes intereses

A la vista: Dos y medio por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes.....	3 por 100.	A seis meses.....	4 por 100
A tres meses.....	3 y medio.	A un año.....	4 y medio

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y de tres a cuatro por la tarde.

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.

CAJA DE AHORROS.— Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el 4 por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giro. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

**TALLER DE CALDERERÍA** — Chapista con soldadura autógena**DE JULIAN DOMARCO**

AMPARO, 8 - 0 GUADALAJARA

Especialidad en baño de estaño en la batería de cocina. Construcción de toda clase de depósitos y calderas de hierro, cobre y aluminio. Instalación y reparación de tuberías de cobre, hierro y plomo. Construcción y reparación de aletas, radiadores y carrocerías de automóviles.

ESTABLECIMIENTO QUE LE INTERESA VISITAR

**CASA PALOMARES**

Sastrería de moda - Camisería - Sombrerería

Primera Casa en Gorras - Géneros de punto

MIGUEL FLUITERS, 43 Y 45 ☉ GUADALAJARA

**CITROËN**

TORPEDO 10 H. P. = 5750 =

★ Frenos a las cuatro ruedas ★

Carrocería de acero, Cubiertas balón

REPRESENTANTE: S. E. C. R. E. A.

Dirección: **FELIX ALVIRA**

EXPOSICION: MIGUEL FLUITERS, 47

**HOTEL COMERCIO**

Servicio esmerado -- Gran confort

Benito Hernando, 16 -- Guadalajara

**"BAR DORÉ,, DE PEDRO CUADRADO**

Vermouth, Vinos, Licores, Cervezas y Bocadoillos

CRISTO DE RIVAS, 2 GUADALAJARA

**RICARDO RAZOLA**

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

ALTAS NOVEDADES EN ARTICULOS PARA CABALLERO

Calle Mayor, 26 y 28 - Teléfono 158 - Guadalajara

Motores fijos y para aceites pesados de la renombrada marca «Laval-Bergsund», de Stokholm. Motores de gasolina. Cables de acero. Bombas. Maquinaria eléctrica e industrial. Ascensores. Calefacciones. Montacargas

**ASKAL**

J. MONTERO Y C.

Avenida de la Plaza de Toros, 14 - Teléfono 53.609 - MADRID

REPRESENTADA POR EMILIO COBOS